

BAQUEDANO, 27 NOV 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2670

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nro. 1907 de fecha 12 de agosto del 2013, que reconoce veinticinco días de feriado legal a don Héctor Sierra Osorio Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] a partir del año 2012, de acuerdo al certificado de vacaciones progresivas de la AFP Capital.
2. El Decreto Exento Nro. 3048 de fecha 28 de diciembre del 2012, que autoriza Postergación de los Feriados Legales, correspondiente al año calendario 2012 para el año 2013.
3. El Decreto de Registro Nro. 62 de fecha 09 de Abril del año 2012, que Aprueba el Nombramiento de don Héctor Sierra Osorio Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] al Grado 11° E.M.S. Escalafón Jefatura, en el departamento de Finanzas de esta Entidad Edilicia.
4. El Artículo 102 de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
5. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, el feriado legal corresponderá a cada año calendario y será de veinticinco días hábiles para los funcionarios que cumplan veinte o más años de servicio.

Que, don Héctor Sierra Osorio durante el año 2012, cumplió más de veinte años de servicios, de acuerdo al certificado de vacaciones progresivas de la AFP Capital.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE** el numeral Nro. 1 del decreto exento Nro. 3048 de fecha 28 de diciembre del 2012, de acuerdo al reconocimiento de veinticinco días de feriado legal del señor Héctor Sierra Osorio cédula nacional de identidad [REDACTED] Grado 11° E.M.S, de esta entidad edilicia, a partir del año 2012, según lo señalado en el decreto exento Nro. 1907 de fecha 12 de agosto del 2013:

**DONDE DICE:**

Nombre Funcionario	Calidad Jurídica	Escalafón	Grado	Días a Postergar
Héctor Sierra Osorio	Planta	Jefatura	11°	17

**DEBE DECIR:**

Nombre Funcionario	Calidad Jurídica	Escalafón	Grado	Días a Postergar
Héctor Sierra Osorio	Planta	Jefatura	11°	22

2. **COMUNIQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Control e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEYLA VALDIVIA DOMÍNGUEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDE (S)

MPP/SVD/RMP/svd  
DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Control
- Personal
- Interesado



VºBº SG DE 20